

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

### SUSCRIPCIÓN PARA FUERA DE LA CAPITAL

Un año.....	36 pesetas.
Seis meses.....	18'50 »
Tres id.....	10 »

Pago adelantado.

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.— (Art. 1.º del Código Civil)—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

### SUSCRIPCIÓN PARA LA CAPITAL

Un año.....	83'50 pesetas.
Seis meses.....	17'50 »
Tres id.....	9 »

Números sueltos 25 céntimos

EDICTOS DE PAGO Y ANUNCIOS DE INTERÉS PARTICULAR, A CINCUENTA CÉNTIMOS LINEA

## PARTE OFICIAL

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(De la *Gaceta* núm. 239.)

## GOBIERNO CIVIL

### SANIDAD

#### Circular.—Rabia.

Existiendo casos de rabia en perros, ovejas y bueyes en los términos municipales de Pampliega, Villangómez, Cogollos, Quintanilla-Somuñó y Villagonzalo-Pedernales, habiendo sido mordidas algunas personas, ya vacunadas en el Instituto provincial de Higiene, habiendo sido vacunados también perros; asesorado por los Inspectores provincial de Sanidad y de Higiene pecuaria, visto el Reglamento para la aplicación de la ley de Epizootias, he acordado:

- 1.º Declarar el estado de infección aquellos términos municipales.
- 2.º Se sacrificará inmediatamente todo animal mordido por perro rabioso, poniéndose en práctica esta medida en los perros aunque sea solamente por sospecha de padecer aquella enfermedad.
- 3.º Los animales de abastos no podrán ser llevados al matadero siempre que hayan sido mordidos por un perro rabioso, quedando los dueños en libertad de vacunarlos contra esa enfermedad.
- 4.º No se permitirá la circulación de ningún perro que no vaya provisto de bozal y cadena. Los pe-

rrros que circulen sin estas condiciones serán muertos por los Agentes de la Autoridad.

5.º Los gatos serán secuestrados, y

6.º El aislamiento de los animales sujetos a observación por sospechosos de rabia o por haber sido mordidos por animal rabioso, durará cincuenta días.

Todos los Agentes de mi Autoridad, vienen obligados a respetar y hacer respetar estas prevenciones.

Se recomienda con todo interés a las personas mordidas por perros sospechosos, acudan inmediatamente al Instituto provincial de Higiene para ser vacunadas.

Burgos 25 de agosto de 1928.

EL GOBERNADOR,  
**José Cuesta Fernández.**

#### Circulares.

Encarezco a todos los Agentes de mi Autoridad procedan a la busca y captura del soldado del Regimiento Infantería de Lealtad, número 30, Cecilio Brizuela Miguez, fugado del Hospital Militar, donde se encontraba enfermo, hijo de Pio y de Francisca, natural de Antón, Juzgado de primera instancia de Castro-Urdiales provincia de Santander, que nació el 11 de junio de 1906, de oficio jornalero, estado soltero, nariz y barba regulares, color sano, con una cicatriz en la cara, y que fué filiado como recluta del reemplazo de 1927. Espero de los Sres. Agentes citados me den cuenta del resultado de sus gestiones.

Burgos 25 de agosto de 1928.

EL GOBERNADOR,  
**José Cuesta Fernández.**

El Alcalde de Fresneña me comunica se halla recogida en aquel pueblo a disposición de quien acredite ser su dueño, una burra, pelo color ceniza, con una cruz negra por los hombros, desherrada de las cuatro extremidades, sin cabezada ni aparejo alguno, cerrada y de alzada regular.

Lo que se publica en este periódico oficial a fin de que el dueño pueda recogerla en la citada Alcaldía, previo pago de los gastos originados.

Burgos 25 de agosto de 1928.

EL GOBERNADOR,  
**José Cuesta Fernández.**

### JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y REVISIÓN

Relación de los mozos alistados en los reemplazos que se mencionan, declarados prófugos por dicha Junta, y que se remite al Sr. Gobernador civil para los efectos a que se refiere el artículo 186 del Reglamento de 27 de febrero de 1925.

Angel Blanco Santamaría, hijo de Angel y Eugenia, de Burgos, tercera sección, número 10, del reemplazo de 1928, como los demás que se dirán, se ignora su paradero.

Angel Ces Rua, hijo de desconocidos, de Burgos, 3.ª sección, número 16, se ignora su paradero.

Manuel Esteban Cerijuán, hijo de Joaquín y Angeles, de Burgos, tercera sección, número 20, se ignora su paradero.

Julio Martín Galarde, hijo de desconocidos, de Burgos, 3.ª sección, número 43, se ignora su paradero.

Emiliano Reoyo Cardero, hijo de Esteban y Manuela, de Burgos, tercera sección, número 68, se ignora su paradero.

Marino Rodríguez García, hijo de

Alipio y Juliana, de Burgos, tercera sección, número 72, se ignora su paradero.

Eusebio Rubio Calvo, hijo de Daniel y Gaspara, de Burgos, tercera sección, número 74, se ignora su paradero.

Clemente Santamaría Revilla, hijo de desconocidos, de Burgos, tercera sección, número 88, se ignora su paradero.

Alejandro Santamaría Ruyales, hijo de desconocidos, de Burgos 3.ª sección, número 89, se ignora su paradero.

Aniceto Santamaría Tardajos, hijo de desconocidos, de Burgos, tercera sección, número 91, se ignora su paradero.

Eutiquio Santamaría Villanueva, hijo de desconocidos, de Burgos, 3.ª sección, número 93, se ignora su paradero.

Victorino García Díez, hijo de Plácido y Eleuteria, de Huérmeces, número 3, se ignora su paradero.

Irèneo Pedrosa Antón, hijo de Quiliano y Elicia, de Modúbar de la Emparedada, número 2, se ignora su paradero.

Feliciano Monte Hernando, hijo de Eleuterio e Isabel, de Palazuelos de la Sierra, número 7, se ignora su paradero.

Modesto Hörtigüela Arribas, hijo de Zacarías y Josefa, de Saldaña de Burgos, número 2, se ignora su paradero.

Eugenio Cubillo Fernández, hijo de Antonio y María, de Saldaña de Burgos, número 3, se ignora su paradero.

Paulino Hernando Alegre, hijo de Lesmes y Lucía, de Salguero de Juarros, número 3, se ignora su paradero.

Nico'ás Andueza González, hijo de Dimas y Nicolasa, de Santibáñez Zarzaguda, número 1, se ignora su residencia.

Julián Gómez del Olmo, hijo de Juan y María, de Santovenia, número 2, se ignora su paradero.

Salvador Martínez Tobar, hijo de Timoteo e Inocencia, de Tardajos, número 2, se ignora su paradero.

David Ortiz Martínez, hijo de Benigno y Casimira, de Tobes y Rahedo, número 3, se ignora su paradero.

Hipólito Jiménez Jiménez, hijo de Ramón y Ramona, de Villanueva Río Ubierna, número 3, se ignora su paradero.

Pedro García Pablo, hijo de Gregorio y María, de Villasur de Herberos, número 2, se ignora su paradero.

Félix Sáiz del Río, hijo de José y Manuela, de Villaverde Peñahorda, número 1, se ignora su paradero.

Albino Martínez Pérez, hijo de José y Justa, de Quintanilla Sobresierra, número 5, se ignora su paradero.

Eliodoro Sanmartín Esteban, hijo de Primitivo y Eufemia, de Ciadoncha, número 4, se ignora su paradero.

Pedro Miguel Quintana, hijo de Vidal y Luisa, de Cilleruelo de abajo, número 8, residente en Francia.

Ramón Martínez Alamo, hijo de Jerónimo y Julita, de Ciruelos de Cervera, número 4, se ignora su paradero.

Segundo Arnáiz González, hijo de Francisco y Angela, de Lerma, número 5, se ignora su paradero.

Salustiano Adrián García, hijo de Evencio y María, de Lerma, número 2, se ignora su paradero.

Casimiro Cibrián Heras, hijo de Guillermo y Margarita, de Lerma, número 12, se ignora su paradero.

Jesús Pozairo Domingo, hijo de Valentín y Guadalupe, de Lerma, número 28, se ignora su paradero.

Filadelfo González García, hijo de Remigio y Constancia, de Royuela, número 3, se ignora su paradero.

Constantino Marín Ronda, hijo de Constantino y Magdalena, de Royuela, número 5, se ignora su paradero.

Parmenio Pérez Santos, hijo de Baudilio y Atilana, de Royuela, número 6, se ignora su paradero.

Domingo Azorero Manso, hijo de Antonio y María, de Santa María

del Campo, número 2, residente en la República Argentina.

Antonio Cejudo González, hijo de Celedonio y Jobiniana, de Tordómar, número 3, residente en la República Argentina.

Orencio García Lara, hijo de Guadalupe y Juliana, de Tordómar, número 6, se ignora su paradero.

Alonso Alejos Alejos, hijo de Esteban y Braulia, de Tórtoles del Esqueva, número 2, se ignora su paradero.

Felipe Ayala Alvarez, hijo de Mariano y Amparo, de Villahoz, número 2, se ignora su paradero.

Alberto Giménez Muñoz, hijo de Miguel y Perfecta, de Villahoz, número 6, se ignora su paradero.

Taciano Sierra, hijo de Saturnina y desconocido, de Villalmanzo, número 3, se ignora su paradero.

Julio Arnáiz Sancho, hijo de Feliciano y Francisca, de Villamayor de los Montes, número 1, se ignora su paradero.

Isidro Antigüedad Lozano, hijo de Justo y Romana, de Villaverde del Monte, número 3, se ignora su paradero.

Benigno García Escudero, hijo de Francisco y Anunciación, de Melgar de Fernamental, número 6, se ignora su paradero.

Antonio Santos Penero González, hijo de Manuel y Julia, de Palazuelos de Muñó, número 1, se ignora su paradero.

Antonio Muñoz Bañul, hijo de Sebastián y Felisa, de Palazuelos de Muñó, número 2, se ignora su paradero.

José Avila, hijo de desconocido y Epifania, de Pampliega, número 4, se ignora su paradero.

Félix Díez González, hijo de Martín y Estefanía, de Pampliega, número 7, se ignora su paradero.

Pío Félix González, hijo de Prudenciano y Luisa, de Pampliega, número 8, se ignora su paradero.

Ramón García Pérez, hijo de Abilio y Modesta, de Pampliega, número 9, se ignora su paradero.

Silvano Paisan Cuesta, hijo de Gregorio y Filomena, de Pampliega, número 12, residente en Buenos Aires.

Juan Antonio Arroyo Gómez, hijo de Joaquín y Baldomera, de Sasamón, número 1, se ignora su paradero.

Lorenzo Díez Pidal, hijo de Venancio y Evencia, de Sasamón, número 4, se ignora su paradero.

Rufino Manzanal Calvo, hijo de Emilio y María, de Sasamón, número 6, se ignora su paradero.

Doroteo Monasterio Herrera, hijo de Venancio y Valentina, de Sasamón, número 9, se ignora su paradero.

Santiago Rico Morales, hijo de Julio y Alberta, de Sasamón, número 13, se ignora su paradero.

Angel Ces Boa, hijo de Narciso y desconocida, de Villaveta, número 1, se ignora su paradero.

Jesús Arroyo Merino, hijo de Juan y Jesusa, de Aranda de Duero, número 8, se ignora su paradero.

Gabino Blanco González, hijo de Tomás y Galinda, de Aranda de Duero, número 10, se ignora su paradero.

Alejandro Cebas Camarero, hijo de Julio y Trinidad, de Aranda de Duero, número 19, se ignora su paradero.

Carmelo González Ortega, hijo de Alejandro y Carmen, de Aranda de Duero, número 26, se ignora su paradero.

Felipe Martín Sanza, hijo de Félix y Petra, de Aranda de Duero, número 40, se ignora su paradero.

Gregorio Núñez Zabaco, hijo de Manuel y Micaela, de Aranda de Duero, número 48, se ignora su paradero.

Marcelino Otero López, hijo de Saturnino y Rufina, de Aranda de Duero, número 51, se ignora su paradero.

Sebastián Peña Peñacoba, hijo de Vicente y Fausta, de Aranda de Duero, número 54, se ignora su paradero.

Máximo Santa María, hijo de desconocidos, de Aranda de Duero, número 64, se ignora su paradero.

Alejandro Sanz García, hijo de Benito y Dolores, de Aranda de Duero, número 65, se ignora su paradero.

Juan Hernando, hijo de desconocido y María, de Baños de Valdearados, número 4, se ignora su paradero.

Eleuterio Martínez Andrés, hijo de Hermenegildo y Nicolasa, de Baños de Valdearados, número 5, residente en la República Argentina.

Rafael Peña Abejón, hijo de Andrés y Jacoba, de Caleruega, número 4, residente en la República Argentina.

Jesús Tristán Redondo, hijo de Juan y María, de Fuentenebro, número 9, se ignora su paradero.

Mauro Ponce García, hijo de Amós y Buenaventura, de Fuentespina, número 5, se ignora su paradero.

Pedro Gutiérrez Mayordomo, hijo

de Tiburcio y Modesta, de Gumiel del Mercado, número 12, se ignora su paradero.

Antonio Oquillas Serrano, hijo de Juan y Regina, de Gumiel del Mercado, número 20, se ignora su paradero.

Estanislao Romero Frías, hijo de Casimiro y Josefa, de Oquillas, número 4, se ignora su paradero.

Andrés Zayas Juez, hijo de Crispin y María, de Peñaranda de Duero, número 11, se ignora su paradero.

Francisco Monzón Santos, hijo de Francisco y Asunción, de San Juan del Monte, número 7, se ignora su paradero.

Andrés Gayubas María, hijo de Francisco y Luisa, de Santa Cruz de la Salceda, número 5, se ignora su paradero.

Felipe Martín de la Calle, hijo de Félix y Gaudencia, de Vadocondes, número 8, se ignora su paradero.

Manuel Aldea Lázaro, hijo de Sixto y Raimunda, de Fuentemolinos, número 4, se ignora su paradero.

Benito García Cantero, hijo de Pedro y Salvadora, de La Horra, número 4, residente en la República Argentina.

Gil Antón Garcá, hijo de Calixto y Rafaela, de Hoyales de Roa, número 1, se ignora su paradero.

Gumersindo Herrera Paredes, hijo de Nicolás y Gregoria, de Nava de Roa, número 8, residente en la República Argentina.

Augusto García Cayuela, hijo de Mariano y Benita, de Olmedillo de Roa, número 5, residente en la República Argentina.

Fidencio Herrero León, hijo de Isidro y Estefanía, de Olmedillo de Roa, número 6, residente en la República Argentina.

Alejandro Acebo García, hijo de Santos y Tomasa, de Roa, número 2, residente en la República Argentina.

Juan Santos Vinuesa, hijo de Eusebio y Luisa, de Roa, número 27, se ignora su paradero.

Gaspar Sanz Cubero, hijo de Wenceslao y Wenceslada, de Roa, número 26, se ignora su paradero.

Marcelino Tejedor Aguado, hijo de Mariano y Elvira, de San Martín de Rubiales, número 11, se ignora su paradero.

Jesús Peña Hernando, hijo de Luis y Luciana, de Arauzo de Miel, número 9, se ignora su paradero.

Francisco Martín Yagüez, hijo de Paulino y Petra, de Barbadillo de

Herreros, número 2, se ignora su paradero.

Domingo Mendoza Dubal, hijo de Pedro y Patricia, de Barbadillo del Mercado, número 3, se ignora su paradero.

Gregorio Salvador López Muñoz, hijo de Antonio y María, de Barbadillo del Mercado, número 6, se ignora su paradero.

Angel Ibáñez García, hijo de Basilio y Leonor, de Barbadillo del Pez, número 2, se ignora su paradero.

Hermínio Martínez Peraita, hijo de León e Inés, de Barbadillo del Pez, número 3, se ignora su paradero.

Segundo Rubio Cordero, hijo de Protasio y Casilda, de Barbadillo del Pez, número 5, se ignora su paradero.

Policarpo Ontañón Moreno, hijo de Guillermo y Lucía, de Cabezón de la Sierra, número 2, se ignora su paradero.

Ignacio Martín García, hijo de Santos e Ignacia, de Canicosa de la Sierra, número 3, se ignora su paradero.

Marcelino de Pedro Peirotén, hijo de Marcos y Hermenegilda, de Canicosa de la Sierra, número 6, se ignora su paradero.

Pablo de Pedro Benito, hijo de Toribio y Jesusa, de Canicosa de la Sierra, número 7, se ignora su paradero.

Ramón Cuesta Gii, hijo de Andrés y Cayetana, de Canicosa de la Sierra, número 8, se ignora su paradero.

Rufino Mateo Sainz, hijo de Virginio e Inés, de Canicosa de la Sierra, número 9, se ignora su paradero.

Teodoro Palomero Domingo, hijo de Domingo y Rosalia, de Carazo, número 1, se ignora su paradero.

Pablo Peña Benito, hijo de Toribio y Teresa, de Castrillo de la Reina, número 11, residente en Buenos Aires.

Mariano de la Roca Minguito, hijo de Dámaso y Sinforosa, de Espinosa de Cervera, número 5, se ignora su paradero.

Ginés Sebastián Cabrerizo, hijo de Juan y Matea, de Hinojar del Rey, número 3, residente en Buenos Aires.

Alberto Carazo Aparicio, hijo de Tomás y Salomé, de Hontoria del Pinar, número 3, residente en Buenos Aires.

Gregorio Sanz Navarro, hijo de Domingo y Sofía, de Hontoria del

Pinar, número 11, residente en Buenos Aires.

Antonio Julián Rica Sanz, hijo de Casimiro y Gregoria, de Huerta del Rey, número 18, residente en Buenos Aires.

Agustín Cubillo Moreno, hijo de Santiago y Sebastiana, de Jurisdicción de Lara, número 1, residente en Buenos Aires.

Matías Elvira Elvira, hijo de Demetrio y Mauricio, de Moncalvillo, número 2, residente en Méjico.

Segundo Cuéllar López, hijo de Leandro y Dolores, de Monterrubio de la Sierra, número 2, residente en Bolibia.

Jesús Moral Alcalde, hijo de Máximo y Rafaela, de Monterrubio de la Sierra, número 4, residente en la República Argentina.

Vicente Marcos María, hijo de Gumersindo y María, de Palacios de la Sierra, número 7, residente en la República Argentina.

Gregorio Marcos Martín, hijo de Quintín y Bonifacia, de Palacios de la Sierra, número 8, residente en la República Argentina.

José González Pedro, hijo de Pedro y Camila, de Quintanar de la Sierra, número 12, se ignora su paradero.

Luis de Pedro Chaperó, hijo de Jesús y Angela, de Quintanar de la Sierra, número 18, residente en América.

Antonio de Pedro Alceró, hijo de Fabian y Elvira, de Quintanar de la Sierra, número 19, residente en la República Argentina.

Santiago Aguilera Briorgos, hijo de Esteban y Florencia, de Quintanaraya, número 1, residente en la República Argentina.

Feliciano Peñalba Rico, hijo de Cipriano y Bonifacia, de Quintanaraya, número 7, residente en la República Argentina.

Palmacio Izquierdo Ortega, hijo de Santiago y Eusebia, de Rabanera del Pinar, número 3, residente en la República Argentina.

Bienvenido Pascual Sancho, hijo de Paulino y Petra, de Rabanera del Pinar, número 7, residente en la República Argentina.

Hermógenes Pascual Molinero, hijo de Elias y Sandalia, de Regumiel, número 4, residente en la República Argentina.

Benito Molinero Serrano, hijo de Donato y María, de Salas de los Infantes, número 13, residente en la República Argentina.

Luis S. Martín Rojo, hijo de Ursicino y Gabriela, de Salas de los

Infantes, [número 17, residente en a República Argentina.

Juan Blanco Bueno, hijo de Juan y Pilar, de Santo Domingo de Silos, número 3, residente en la República Argentina.

Tomás Blanco Carazo, hijo de Antonio y María, de Santo Domingo de Silos, número 6, residente en América del Norte.

Mariano Gutiérrez Prieto, hijo de Atanasio y Victoriana, de Valle de Valdelaguna, número 4, residente en Montevideo.

Julio Redondo Mediavilla, hijo de Jesús y Perpetua, de Vilviestre del Pinar, número 9, residente en la República Argentina.

Venancio García García, hijo de Ramón y Ricarda, de Villaespa, número 3, residente en la República Argentina.

Emiliano Gutiérrez Martín, hijo de Roman y Claudia, de Vizcainos, número 2, residente en la República Argentina.

Angel Arnáiz Rojo, hijo de Dorotheo y Norberta, de Araya de Oca, número 1, residente en la República Argentina.

Pedro Leiva del Hoyo, hijo de Julián y María, de Araya de Oca, número 4, se ignora su paradero.

Florentino Corral García, hijo de Domingo y Melitona, de Belorado, número 12, residente en la República Argentina.

Luis Eguilez Diez, hijo de Antonio y Maria, de Belorado, número 14, residente en la República Argentina.

Jacinto Ruiz Alonso, hijo de Pablo y Anselma, de Belorado, número 27, residente en la República Argentina.

José Santa Maria Blanco, hijo de Antonio y Fidela, de Belorado, número 28, residente en la República Argentina.

Nemesio Alonso González, hijo de Donato y María Cristina, de Carrías, número 1, residente en la República Argentina.

Miguel Díaz Alejos, hijo de Esteban y Martina, de Eterna, número 2, residente en la República Argentina.

Sergio García Martínez, hijo de Guillermo y Balbina, de Fresno de Río Tirón, número 5, se ignora su paradero.

Victoriano García Vesgas, hijo de Julián y Felicitas, de Fresno de Río Tirón, número 6, se ignora su paradero.

Manuel A. Arana Manrique, hijo de Leonardo y Angela, de Prado-

luengo, número 2, residente en la República Mejicana.

Emiliano Armas Duque, hijo de Vicente y Leocadia, de Pradoluengo, número 3, residente en la República Argentina.

José Pascual Pinedo, hijo de Maurino y Juana, de Pradoluengo, número 18, residente en la República Argentina.

Victor Santamaría Sanjuanbenito, hijo de Pedro y María Cruz, de Pradoluengo, número 22, se ignora su paradero.

Rafael Sanz Tamayo, hijo de Isidoro y Rufina, de Pradoluengo, número 23, residente en la República Mejicana.

Lorenzo Zaldo Marín, hijo de Justo e Inés, de Pradoluengo, número 27, residente en la República Mejicana.

Anastasio Córdoba Ochoa, hijo de Nicolás y Modesta, de San Vicente del Valle, número 2, residente en la República Argentina.

Máximo Jorge Manso, hijo de Felipe e Isabel, de San Vicente del Valle, número 3, residente en la República Argentina.

José Vilumbrales Fuentes, hijo de Andrés y Josefa, de Santa Cruz del Valle Urbión, número 4, residente en la República Argentina.

Vidal Sanz Puras, hijo de Rufino y Benita, de Tosantos, número 3, residente en América.

Teófilo Villafranca Mediavilla, hijo de Evaristo y Angela, de Villafranca Montes de Oca, número 7, residente en América.

Felipe Sanz Melchor, hijo de Vicente y Francisca, de Bañuelos de Bureba, número 5, residente en la República del Brasil.

Guillermo Sáez Sáez, hijo de León y Gertrudis, de Bañuelos de Bureba, número 6, residente en la República Argentina.

Vicente Vázquez Giménez, hijo de Antonio y Dolores, de Bañuelos de Bureba, número 7, se ignora su paradero.

Basilio Valderrama Plaza, hijo de Guillermo y Tomasa, de Los Barrios de Bureba, número 13, residente en la República Argentina.

Juan Jiménez Castilla, hijo de Eugenio y Emilia, de Briviesca, número 16, se ignora su paradero.

Ramón Velasco Fernández, hijo de Domingo y Martina, de Cornudilla, número 4, residente en la República Argentina.

José Fernández Gabarri, hijo de Juan y Leonor, de Hermosilla, número 2, se ignora su paradero.

Simón Sáez Fernández, hijo de Enrique y Tomasa, de Monasterio de Rodilla, número 6, se ignora su paradero.

Rufino Urrez Sáez, hijo de Pedro y Saturnina, de Monasterio de Rodilla, número 9, se ignora su paradero.

Francisco Ortiz Lastra, hijo de Gregorio y Filomena, de Oña, número 9, se ignora su paradero.

Nicolás Pérez Lavín, hijo de Pablo y Juana, de Oña, número 10, se ignora su paradero.

Eutimio Martínez Ruiz, hijo de Bernardino y Victoria, de La Parte de Bureba, número 3, residente en la República Argentina.

Pedro Oña Arnáiz, hijo de Saturnino y Sauria, de La Parte de Bureba, número 4, residente en América.

Ignacio Ruiz Ruiz, hijo de Simón e Irene, de La Parte de Bureba, número 5, se ignora su paradero.

Victor Ruiz Carmejo, hijo de Simón y Jesusa, de Pino de Bureba, número 3, residente en la República Argentina.

Bonifacio López Iriarte, hijo de Nicolás y Ana, de Piérganas, número 4, se ignora su paradero.

Manuel Bárcena Pérez, hijo de Pedro y Catalina, de Poza de la Sal, número 2, se ignora su paradero.

Desiderio Bárcena Ruiz, hijo de Pio y Sebastiana, de Quintanaélez, número 1, se ignora su paradero.

Jesús Oña Tubilleja, hijo de Pedro y Andrea, de Quintanaélez, número 4, se ignora su paradero.

Desiderio Gutiérrez Gutiérrez, hijo de Esteban y Rufina, de Quintanavides, número 1, se ignora su paradero.

Juan Ayala Hernán, hijo de Félix y Segunda, de Quintanilla San García, número 1, se ignora su paradero.

José Alonso Alonso, hijo de Francisco y María, de Terminón, número 2, se ignora su paradero.

Mariano Vesga Gómez, hijo de Sixto y María, de Vileña, número 1, residente en la República Argentina.

Maximino Angulo Montoya, hijo de Gregorio e Isabel, de Miranda de Ebro, número 6, se ignora su paradero.

Germán Barrasa Barcina, hijo de Angel y Casimira, de Miranda de Ebro, número 12, se ignora su paradero.

José Estefano Bodegas, hijo de Julián y Encarnación, de Miranda de Ebro, número 29, se ignora su paradero.

José Gallego Ramos, hijo de Mariano y Micaela, de Miranda de Ebro, número 32, se ignora su paradero.

Félix García Fernández, hijo de Tiburcio y Balbina, de Miranda de Ebro, número 35, se ignora su paradero.

Ponciano García Molinilla, hijo de Jacinto y María, de Miranda de Ebro, número 38, se ignora su paradero.

Teodoro García Mazón, hijo de Santiago y Rosa, de Miranda de Ebro, número 39, se ignora su paradero.

Pedro Gómez Gómez, hijo de Aurelio y Petra, de Miranda de Ebro, número 43, se ignora su paradero.

Ciriaco Ibáñez La Parte, hijo de Francisco y Josefa, de Miranda de Ebro, número 56, se ignora su paradero.

Timoteo Ojeda Estefanía, hijo de Manuel y Juana, de Miranda de Ebro, número 73, se ignora su paradero.

Ricardo Sabando Urcelay, hijo de Abel y Polonia, de Miranda de Ebro, número 89, se ignora su paradero.

Angel Sáez Benitez, hijo de Alfonso y María, de Miranda de Ebro, número 96, se ignora su paradero.

Enrique Cortés Santiago, hijo de Luis y Antonia, de Pancorvo, número 2, se ignora su paradero.

Antonio Madaria Campo, hijo de Agustín y Consuelo, de Pancorvo, número 11, se ignora su paradero.

Pedro Alfonso López, hijo de Cipriano y María, de La Puebla de Arganzón, número 1, se ignora su paradero.

José Mardones Vigalondo, hijo de Melitón y Fidela, de La Puebla de Arganzón, número 4, residente en la República Argentina.

Gregorio Plaza Moreno, hijo de Angel y Francisca, de Santa María Ribarredonda, número 6, se ignora su paradero.

Teótimo Carmellana, hijo de desconocido e Inés, de Alfoz de Briçia, número 2, se ignora su paradero.

Emilio Sánchez Reguero, hijo de Pelayo y María, de Alfoz de Santa Gadea, número 22, se ignora su paradero.

Braulio González Porres, hijo de Eusebio y Teodora, de Cernégula, número 1, se ignora su paradero.

Juan Sáiz Fuentes, hijo de Anselmo y Felisa, de Cernégula, número 4, se ignora su paradero.

Gregorio Montero González, hijo de Tomás y María, de Escalada, número 4, residente en Perú.

Félix Pérez Fernández, hijo de Julián y Casimira, de Pesadas de Burgos, número 2, se ignora su paradero.

Félix Puente Lastra, hijo de Marcelino e Isabel, de Sargentos de la Lora, número 9, se ignora su paradero.

Fulgencio Hidalgo Palomar, hijo de Restituto y Aurelia, de Tubilla del Agua, número 5, se ignora su paradero.

Valentín Sierra Sáiz, hijo de Miguel y Rosalía, de Valle de Hoz de Arriba, número 21, se ignora su paradero.

Félix Alcubilla Berganza, hijo de Eusebio e Isidra, de Valle de Valdebezana, número 1, se ignora su paradero.

Jesús Fernández Ruiz, hijo de Doroteo y Vicenta, de Valle de Valdebezana, número 7, se ignora su paradero.

Enrique Hera Peña, hijo de Miguel y Rosa, de Valle de Valdebezana, número 14, se ignora su paradero.

Domingo Peña Ruiz, hijo de Toribio y Antonia, de Valle de Valdebezana, número 19, se ignora su paradero.

Leandro Varona Fernández, hijo de Juan y Martina, de Valle de Valdebezana, número 26, se ignora su paradero.

Burgos 18 de agosto de 1928.—El Coronel Presidente, Francisco Novella.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### Burgos.

#### Cédula de notificación.

El Sr. Juez de Instrucción de Burgos, en providencia de hoy, dada en la causa que con el número 188 del año 1928 instruye por el delito de amenazas, ha acordado se haga saber a Leonor Pérez García, mayor de edad, casada y domiciliada últimamente en Arlanzón, los derechos que la concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y que debe comparecer ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, en término de diez días, a fin de recibirla declaración en tal causa, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

Y para que tenga lugar la notificación y citación a dicha Leonor, cuyo paradero actual se ignora, ex-

pido la presente, en Burgos a 23 de agosto de 1928.—El Secretario judicial, P. A., Joaquín Jiménez.

## Anuncios Oficiales

### Alcaldía de Renuncio.

Formuladas las cuentas municipales de este municipio correspondientes al año de 1927, se hace público que se encontrarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarlas y formular por escrito los reparos y observaciones que estime pertinentes durante dicho plazo de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento de la Hacienda municipal; en la inteligencia de que transcurrido que sea dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Renuncio 14 de agosto de 1928.—El Alcalde, Guillermo García.

### Alcaldía de Junta de La Cerca.

Aprobados por el Ayuntamiento pleno el presupuesto municipal extraordinario de este distrito para el año actual, y el ordinario para 1929, es hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días, según dispone el artículo 300 del Estatuto municipal, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que sean pertinentes.

Junta de La Cerca 16 de agosto de 1928.—El Alcalde, Juan Antonio Villamor.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

del Círculo Católico de Obreros

CONCEPCIÓN, 28. — BURGOS

Declarada de Beneficencia por Real Orden de 3 de diciembre de 1910.

### IMPOSICIONES

En libreta al... 3'50 por 100.  
A seis meses al 4 por 100.  
A un año al... 4'50 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de julio de 1928

7.611.511'98 pesetas.